

## Dirección Nacional de Aduanas

RG. 10/2018.

*Ref.: Nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección Nacional.*

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 19 de febrero de 2018.

**VISTO:** que el que suscribe concurrirá invitado al Congreso Internacional de Agentes de Aduanas que se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana;

**CONSIDERANDO:** I) que usufructuará licencia los días en que se desarrollará el evento;

II) que es necesario la designación de un Encargado del Despacho de la Dirección Nacional;

III) que se ha propuesto al Ministerio de Economía y Finanzas se encargue del Despacho al Gerente del Área Tecnologías de la Información, Ing. Matías Prieto;

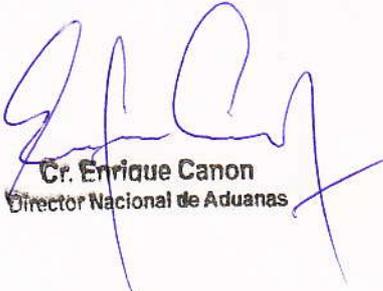
**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay y la reglamentación vigente;

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1°).- Encargar entre los días 21 y 25 de febrero de 2018 inclusive el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Tecnologías de la Información al Ing. Matías Prieto, delegando la competencia de ordenador de gastos al citado, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.

2°).- Regístrese, dese en Resolución General y publíquese en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Cumplido archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/dv



Cr. Enrique Canon  
Director Nacional de Aduanas

R/G 10/2018

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199  
Montevideo - Uruguay  
Teléfonos: (+598) 29150007  
www.aduanas.gub.uy